Medellín, 09 de febrero de 2023

Señora,
E.S.E HOSPITAL SAN ANTONIO MONTEBELLO

Asunto:
Propuesta técnico económico para la gestión integral de los residuos peligrosos. **Vigencia año 2023.**

1. PRESENTACIÓN CORPORATIVA

M&V Ambiental nació hace 22 años y en la actualidad atiende a más de 2000 clientes entre pequeños generadores, sector hospitalario, institucional y grandes industrias.

Somos una empresa especializada en la gestión integral externa de residuos peligrosos, prestamos los servicios recolección, transporte, aprovechamiento, tratamiento y disposición final. Nuestra amplia experiencia en el sector nos permite ofrecer a nuestros clientes los servicios de asesoría y acompañamiento en el cumplimiento legal ambiental y sanitario en la gestión de residuos; a través de alianzas estratégicas con: LITO y Grupo ATICA (ASEI, Biológicos y Contaminados).

Hoy estamos certificados en:

Para M&V Ambiental es un placer presentarle nuestra oferta de valor en la gestión integral de los residuos peligrosos (RESPEL) que genera su organización, mediante los siguientes recursos:

VALOR AGREGADO Y SIN COSTO ADICIONAL:

- **Recolección y transporte de sus residuos.**
- **Aprovechamiento y gestión especializada** de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAAE), luminarias, pilas y baterías.
- **Apoyo y/o acompañamiento en Campañas Ambientales internas.**
- **Capacitaciones permanentes, CERTIFICADAS, presenciales y/o virtuales** para el personal administrativo y operativo de la organización en:
 - Plan RESPEL – Plan de gestión integral de residuos peligrosos (sector hospitalario)
 - Formulario RH1 y reporte RESPEL
 - Otros temas ambientales y de SST, según necesidad del cliente.
- **Diagnóstico Ambiental:** Como cliente de M&V AMBIENTAL, puedes solicitar visitas técnicas para diagnóstico de sus instalaciones, zonas de almacenamiento, y asesorías para la elaboración del Sistema de Gestión Integral de los residuos RESPEL: programas, registros, cumplimiento normativo, entre otros temas según la necesidad del cliente.

VENTAJAS COMPETITIVAS DE M&V AMBIENTAL:

- Opciones de tratamiento y disposición final de residuos peligrosos: **Incineración, Gestión Integral de Residuos, tratamiento de aguas y lodos contaminados por sustancias peligrosas (PTAR), celda de seguridad y/o relleno sanitario.**

- **Tratamiento de aguas residuales y contaminadas (PTAR):** Procesos de separación especializada de contaminantes presentes en aguas resultantes de diferentes actividades industriales.

- **Aprovechamiento y compra de aceites usados.**

- **Destrucción física o mecánica de residuos**: Gestión de residuos a través del cual se realizan procesos de destrucción física mecánica o térmica de materiales, equipos, marcas empresariales, entre otros elementos. *(Protección de marca).*

- **Vehículos acondicionados** según requisitos del Decreto 1609 de 2002 para la prestación de servicios de recolección de Respel; debidamente rotulados y equipados con los elementos básicos estipulados en nuestro plan de emergencias y contingencias respecto a la guía de transporte de mercancías peligrosas por carretera y NTC 1962 quinta actualización.







Carerra 74# 48b-39, Estadio
PBX: 448 22 94
Medellín - Colombia
www.myvambiental.com

Compromiso total en la gestión integral de residuos

- **Capacidad de atención oportuna en el departamento de Antioquia:** contamos con una flota de **9** vehículos articulados al Plan estratégico de seguridad vial.
- **Póliza de Responsabilidad Civil** para el transporte de mercancías peligrosas en cumplimiento al Decreto 1079 de 2015 (Decreto 1609 de 2002) y Plan de contingencia.
- **Software especializado** que permite la trazabilidad en tiempo real de los residuos desde la recolección y almacenamiento hasta su transformación y/o disposición final.
- **Envío digital de manifiestos** que permite la eliminación de reprocesos, errores y registros físicos.
- **Certificación** en sistema de gestión de la calidad ISO 9001: 2015, certificación en Responsabilidad Social Empresarial y Huella de Carbono Corporativa.
- **Acompañamiento permanente** de nuestro personal administrativo y técnico.
- **Entrega de rótulos** para identificación de residuos según normatividad aplicable al transporte.
- **Auditorías externas** para el cumplimiento de la norma presenciales o virtuales.
- **Venta de insumos que cumplen con las características estipuladas dentro de la normatividad**

2. OPCIONES DE TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL

TRATAMIENTO Y/O DISPOSICIÓN FINAL	DESCRIPCIÓN	LICENCIA AMBIENTAL
CDR- Combustible derivado de residuos (Incineración aprovechamiento energético)	Aprovechar el poder calorífico de los residuos peligrosos, usando la energía generada en otros procesos industriales y disminuyendo el consumo de combustibles fósiles.	Licencia Ambiental 0495 de 1996 con modificación 279 de 2015. Sesión licencia a INDUSTRIA AMBIENTAL Resolución 0374 de 2016. Establecimiento Publico Ambiental EPA
Desactivación de alta eficiencia	Destrucción de los agentes patógenos de los residuos por medio de un autoclave calor húmedo	Licencia Ambiental 0625 de 2009. ASEI
Incineración	Proceso de oxidación térmica que convierte la fracción combustible de los residuos en gases y un residuo inerte.	Licencia Ambiental 0495 de 1996 con modificación 279 de 2015. Sesión licencia a INDUSTRIA AMBIENTAL Resolución 0374 de 2016. Establecimiento Publico Ambiental EPA.
Celda de seguridad (incluidos pretratamientos según característica de peligrosidad del residuo)	Los residuos peligrosos pasan por un proceso de estabilización química según se requiera, se compactan y confinan a un mismo nivel de forma segura en una infraestructura bajo tierra. Su diseño y gestión están respaldados por normativas legales nacionales e internacionales de ingeniería sanitaria y ambiental.	Licencia Ambiental 0495 de 1996 con modificación 279 de 2015. Sesión licencia a INDUSTRIA AMBIENTAL Resolución 0374 de 2016 expedida por el Establecimiento Publico Ambiental EPA. Mediante Parque Ambiental Bioger. Licencia Ambiental Resolución 0398 de 2020.
Tratamiento de aguas residuales (PTAR)	Procesos para la disminución de la carga contaminante presente en aguas resultantes de diferentes actividades industriales.	Licencia Ambiental 0495 de 1996 con modificación 279 de 2015.Sesión licencia a INDUSTRIA AMBIENTAL Resolución 0374 de 2016.Establecimiento Publico Ambiental EPA.
Aprovechamiento de residuos posconsumo	Gestión integral de residuos y aparatos eléctricos y electrónicos - RAEE por medio de la caracterización, segregación, almacenamiento, embalaje, aprovechamiento y recuperación. Destrucción y segregación controlada de luminarias.	Licencia Ambiental Resolución 1031 de 2011. LITO S.A. Licencia Ambiental con Resolución 0175 de 2007 con modificación Resolución 0751 de 2015. LITO S.A.

3. PROPUESTA TÉCNICO ECONÓMICA

Con base en los residuos peligrosos generados en **E.S.E HOSPITAL SAN ANTIONIO MONTEBELLO** y entregados a M&V Ambiental para la recolección, transporte, aprovechamiento, tratamiento y disposición final, proponemos las siguientes alternativas y tarifas:

Tipo de Residuo	Tratamiento/ Disposición Final	Valor por kilogramo ($/kg)	Frecuencia
Biosanitarios	Desactivación de alta eficiencia	$2.808	QUINCENAL
Anatomopatológicos, Cortopunzantes, fármacos consumidos, parcialmente consumidos y/o vencidos.	Incineración	$2.808	
Otros RESPEL/posconsumo	Aprovechamiento	$1.940	
Químicos	Celda de seguridad	$2.808	
TRANSPORTE	$101.000 por recolección.		

Tarifas Excluidas del IVA

4. CONSIDERACIONES FRENTE A LA RECOLECCIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS

- Tenemos a su disposición los siguientes canales de atención:

 Comercial: Ana María Martínez -Cel.: 313 6680317 -comercial@myvambiental.com
 Logística: Natalia Mazo - Cel. 317 6484831 logistica@myvambiental.com
 Gestión Ambiental: Alejandra Tamayo - 317 4316746 - gestionambiental@myvambiental.com
 Área financiera: Yuliana Tobón correo - Cel.: 350 2757709 - financiera@myvambiental.com

- Entregar los residuos en forma adecuada conforme a lo establecido en la norma, identificando las bolsas con su contenido, biosanitarios, químicos, anatomopatológicos, cortopunzantes con el fin de realizar un adecuado tratamiento y disposición final de los mismos.
- Tener presente que las bolsas que contienen residuos no deben superar los 8kg de peso y las ¾ partes de su contenido, con el fin de garantizar la seguridad al momento de transporte.
- Los residuos cortopunzantes deben entregarse en guardianes de seguridad debidamente sellados y en bolsa con el fin de garantizar la seguridad en el transporte.
- En caso de que estas condiciones no se cumplan no podrán ser recolectados por parte de nuestra empresa.
- Las bolsas de empaque deben encontrarse en **buen estado** sin fugas ni derrames para que permita un adecuada recolección y transporte de los residuos.
- Se deberá tener por parte del contratante una persona responsable que se encargue de la entrega de los residuos.
- Validez de la propuesta, 30 días calendario. Cualquier inquietud, no dude en contactarnos.

5. METÓDO Y FORMA DE PAGOS

- Una vez el material sea recogido y entregado a nuestra empresa realizaremos la respectiva facturación electrónica con un plazo de quince (15) días luego de entregada la factura.
- Las facturas deberán ser canceladas en la ***Cuenta Corriente Bancolombia N. 614-528940-07 a nombre de Mi Vereda Ambiental***. Una vez se realice el pago de dichas facturas debe ser notificado el correo ***financiera@myvambiental.com*** o comunicarlo al teléfono 4482294 Ext 105 y 106, área financiera y cartera. *S*e expedirán los certificados correspondientes a los tratamientos realizados.

En M&V Ambiental queremos aportar todo nuestro talento y servicio al fortalecimiento del proceso ambiental de su empresa, estaremos atentos a su respuesta.

Cordialmente,

Ana María Martínez
Asesor Comercial
CORREO: comercial@myvambiental.com
CEL: 3136680317